

Dos semanas de estudios superiores eclesiásticos

El CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, organismo oficial sabiamente ideado por el señor Ministro de Educación Nacional para coordinar y unificar, por medio de diversos Patronatos e Institutos, todas las ramas de la ciencia en un solo árbol gigantesco, del que forman parte, en primer lugar, la Sagrada Teología, reina de todos los saberes, y con ella la Filosofía, la Historia, la Filología, el Arte y la Arqueología, la Bibliografía, los Estudios árabes y hebraicos, las Ciencias Naturales, las Matemáticas, la Medicina, etcétera, etc., manifiesta normalmente su actividad vital en las múltiples revistas nacionales que cada uno de sus Institutos—el Instituto Francisco Suárez, el Instituto Luis Vives, el de Jerónimo Zurita, el de Antonio de Nebrija, el de Diego Velázquez, el de Nicolás Antonio, el de Benito Arias Montano, etc.—, periódicamente publican.

Una nueva demostración de su rica y fecunda vitalidad, así como del pujante latir de la vida científica española, hemos podido contemplar en las DOS SEMANAS DE ESTUDIOS SUPERIORES ECLESIÁSTICOS, organizadas por el Patronato Raimundo Lulio-Instituto Francisco Suárez y celebradas en Madrid en el salón de conferencias del Consejo (Duque de Medinaceli, 4), desde el 22 de septiembre al 4 de octubre de 1941.

Más que unos Congresos de carácter académico, solemne y veraniego, fueron cursillos universitarios, seriamente científicos, sin nada de festivos, excursiones turísticas ni distracciones de ningún género.

Eminentes profesores, bien conocidos por sus publicaciones, fueron los encargados de tener las lecciones ante un público compuesto igualmente, en su mayoría, de profesores venidos de toda España, presididos frecuentemente por el Excmo. Sr. Obispo de Madrid, a veces por el Excmo. Sr. Administrador Apostólico de Toledo, y, en la última sesión, por el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad.

A la sesión inaugural se dió comienzo con el *Veni Creator*, entonado por la *Schola cantorum* del Seminario conciliar, en pos del cual saludó a los semanistas, con elocuente y emocionada palabra, el excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá, que ocupaba la presidencia, teniendo a su derecha al Excmo. Sr. Obispo de Coria.

La Universidad de Madrid, la de Barcelona y la Gregoriana de Roma, enviaron sus representantes.

Hubo telegramas de adhesión de toda la jerarquía eclesiástica española.

El Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional prometió asistir a la sesión de clausura, cosa que después le fué de todo punto imposible, por tener que pronunciar el discurso de apertura en la Universidad de Barcelona.

La cordial y alentadora bendición apostólica que Su Santidad Pío XII otorgó a los altos organizadores y a todos los participantes de estas dos Semanas, fué escuchada en pie, con religioso respeto y con honda gratitud a las palabras esperanzadoras del Padre Santo.

I. SEMANA BIBLICA ESPAÑOLA

Y se dió comienzo a la *Segunda Semana Bíblica Española*, ya que la primera fué la que se tuvo en Zaragoza, del 15 de septiembre al 22 del mismo mes, en 1940, por iniciativa particular de la A. F. E. B. E. (Asociación para el Fomento de los Estudios Bíblicos en España).

Para la organización de esta segunda Semana actuaron de consuno la A. F. E. B. E. y el CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, éste por medio de su sección Bíblica del «Instituto Francisco Suárez».

Del 22 al 27 de septiembre, ambos inclusive, se tuvieron las lecciones escriturísticas, celebrándose dos sesiones matinales y una vespertina, a excepción del jueves, que se dejaba libre para que los concurrentes a la Semana pudiesen hacer visitas a los centros de investigación, bibliotecas y museos, para lo cual les concedió el señor Ministro franca y gratuita entrada.

Tres temas fundamentales se propusieron dilucidar los conferenciantes, y, según ellos, podemos fácilmente agrupar las diferentes lecciones en torno de tres ejes muy distintos entre sí, pero muy aptos para dar unidad y variedad a las conferencias.

El primero fué de interés general para los estudios bíblicos, pues giró siempre en torno de *Los sentidos de la Sagrada Escritura*, y se fué magistralmente desarrollando, cada vez con más claridad y precisión, en las cinco lecciones de primera hora, que se tenían cada día a las diez a. m.

El programa fué el siguiente:

1. *Los sentidos literales de la Sagrada Escritura.* Profesor, R. P. Alberto Colunga, O. P., de la Universidad Pontificia de Salamanca, y del convento de San Esteban.

2. *El sentido típico.* Profesor, M. I. señor D. Eduardo Martínez, Lectoral de Avila.

3. *El sentido consecuente y acomodado.* Profesor, R. P. Rafael Fúster, O. F. M., del Seminario de Valencia.

4. *El alegorismo alejandrino.* Profesor, R. P. Máximo Peinador, C. M. F., del Colegio de Zafra (Badajoz).

5. *La teoría antioquena.* Profesor, M. I. señor D. Francisco Alvarez Seisdedos, de la Universidad Pontificia de Salamanca.

El segundo grupo de conferencias, de carácter más particular, puede formar un tratado de *Mariología Bíblica*, y se desarrolló en otras cinco lecciones que empezaban diariamente a las 11,30 a. m., conforme a este programa:

1. *La mujer del Proto-Evangelio (Gen., 3, 15), ¿es María? ¿En qué sentido?* Profesor, R. P. Teófilo Orbiso, O. M. C., del Pontificio Ateneo Lateranense.

2. *Significación soteriológica del consentimiento de María a la embajada del Angel (Lc., 1, 38).* Profesor, R. P. Florentino Ogara, S. J., del Colegio Máximo de Oña.

3. *La maternidad de María expresada por el Redentor en la Cruz (Jo., 19, 25).* Profesor, R. P. José María Bover, S. J., del Colegio Máximo de Sarriá (Barcelona).

4. *Fundamentos de la Mariología en la Teología de San Pablo.* Profesor, R. P. Javier de Valladolid, O. M. C.

5. *La mujer del Apocalipsis (12, 1), ¿es María? ¿En qué sentido?* Profesor, M. I. Señor D. Blas Goñi y Atienza, del Seminario de Pamplona.

Finalmente, la serie tercera, o sea, la que tenía lugar todas las tardes a las cinco, estuvo a cargo del M. I. Señor D. Teófilo Ayuso, Lectoral de Zaragoza, quien desarrolló el tema *Contribución al estudio de la Vulgata en España*, en tres conferencias.

La primera versó sobre *Los códices españoles de la Biblia. Breve síntesis de sus relaciones y modalidades. Interesantes aspectos de la cuestión.* La segunda y tercera, sobre el *Estudio de algunos códices españoles, o desconocidos absolutamente, o poco conocidos.*

Bien merece subrayarse la ciclópea labor del Sr. Ayuso, aunque no atendiéramos a los resultados obtenidos, sino tan sólo al esfuerzo que suponen y a la ejemplaridad de su trabajo para otros investigadores españoles, especialmente para los eclesiásticos. El solo, en menos de un año, ha realizado una magnífica labor de búsqueda y exploración, de minucioso cotejo, de concienzuda crítica paleográfica, filológica, histórica, presentándonos al fin un estudio fundamental so-

bre cuatro códices españoles que contienen, al menos parcialmente, la versión Vulgata de la Biblia, códices en parte desconocidos, y, por lo mismo, no estimados debidamente por los que a tales investigaciones se dedican.

Dos de las dichas Biblias están escritas en el siglo X, y las otras dos en el XIII; pero el empeño del Sr. Ayuso tendió a demostrar que sus inmediatos arquetipos datan de la época visigótica, alcanzando, por consiguiente, un valor representativo que no tienen la mayor parte de los códices extranjeros posteriores a la VII centuria.

No todos sus argumentos y razones fueron igualmente convincentes, pues, llevado de cierto juvenil entusiasmo—que, sin duda, le dió estímulos en la ruda tarea—sentó algunas afirmaciones, a nuestro humilde parecer, prematuras, un tanto aventuradas o discutibles, sobre todo al tratar del origen e importancia de la *Biblia de Calahorra* y de la *Biblia de Calatayud*. Nos parece, en cambio, que es digno de todo encomio su estudio y clasificación del tan asedereado Códice Burgenese, sobre el que tan despistados han andado los eruditos, y que debió de formar parte de la antigua *Biblia de Oña*, escrita en 953, siete años antes que la visigótica legionense segunda, o isidoriana.

Igualmente meritorio nos parece su análisis de la *Biblia visigótica de San Millán de la Cogolla*, que el Sr. Ayuso atribuye al siglo IX o X.

Las dos últimas sesiones vespertinas correspondieron a dos temas de libre elección, presentados por el R. P. Victoriano Larrañaga, S. I., Profesor del Colegio Máximo de Oña, y por el R. P. Serafin de Ausejo, O. M. C., Profesor del Seminario de Sevilla. Discurrió el primero, con verdadero alarde de erudición, de la más alta, y técnica impecable, sobre *El Proemio-transición de Act. 1, 1-3 dentro de los métodos literarios de la historiografía griega*; nos expuso el segundo los *Nuevos pasos hacia la localización de Tarsis*, desde el estudio meritísimo y fundamental de Schulten, sobre las fuentes literarias (si bien el sabio alemán fracasó desde el punto de vista arqueológico), hasta los últimos trabajos de especialistas españoles; todo ello con sorprendente dominio de la materia, en sus múltiples aspectos, viniendo a concluir, como fruto de sus propias investigaciones sobre las fuentes literarias y sobre el terreno de los ríos Guadalquivir y Guadalete, que Tarsis = Tartessos estaba en la actual Jerez de la Frontera, conforme a la teoría de D. César Pemán, o, más bien, en la antigua Asta Regia, según A. Martín de la Torre.

II. PRIMERA SEMANA ESPAÑOLA DE TEOLOGÍA

De la *Primera Semana Española de Teología*, que empezó en la mañana del 29 de septiembre, para acabar en la tarde del 4 de octubre, haremos una reseña algo más circunstanciada.

Tres series paralelas de lecciones o conferencias podemos distinguir en esta Semana de Teología. La primera lección matinal se consagró todos los días a desarrollar el tema de «El Primado Romano en España»; y la de la tarde versó sobre «Metodología de Investigación»; en la segunda de la mañana se dejó «Tema libre» a los que espontáneamente se ofrecieron a colaborar.

Primera serie: EL PRIMADO ROMANO EN ESPAÑA. Inaugura esta serie el R. P. Angel Vega, O. S. A., del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, estudiando concienzudamente, con más profundidad de lo que solemos ver en nuestras mejores Historias Eclesiásticas, el caso de Basíldes y Marcial, a base de la carta de San Cipriano, cuya autenticidad han puesto en duda, infundadamente, algunos eruditos españoles; pone luego ante nuestros ojos la gran figura de Osio, como paladín del Primado Romano; traza sucintamente la historia de los priscilianistas, notando que tanto ellos como sus adversarios buscan el arbitraje del Papa; describe con tintas tal vez demasiado sombrías la corrupción de las costumbres, y muestra cómo, tras el recurso de los Obispos españoles, ejercen su autoridad primacial los Papas Inocencio I, San Siricio y San León, dando en cada caso las normas concretas que la Iglesia de España necesita. Apremiado por el tiempo, hace unas indicaciones, resumiendo lo sustancial de su conferencia sobre los Obispos tarraconenses y el Papa Hilario, la ordenación de Silvano y su apelación a Roma, las relaciones de Simplicio y Félix con Zenón, Obispo de Sevilla, la epístola de Hormisdas a los Obispos tarraconenses, y luego a todos los españoles; la epístola de Vigil a Profuturo de Braga, y las relaciones de San Gregorio Magno con los Padres de la Iglesia española.

Con no menor competencia y dominio de la materia, otro patrólogo, el R. P. José Madoz, S. I., Decano de la Facultad Teológica de Oña, estudia el mismo problema en el ciclo isidoriano, o sea, en la España del siglo VII. Expuesta con brevedad la doctrina relativa al caso en San Isidoro, quien perfeccionó las fórmulas de San Cipriano en su concepción sobre el Primado de San Pedro, analiza en particular las posiciones de San Braulio de Zaragoza, en su defensa del Episcopado español ante Honorio I, y de San Julián de Toledo, al justificar ante la Sede Romana su teología de las «tres sustancias en Cristo». De San Braulio, dice que en medio de la exposición serena, pero decidida, en pro de los Obispos reprendidos por el Papa, resplandece por su respeto singular al Obispo de Roma, y que tanto el tono general como varios epítetos y afirmaciones de pasada suponen un reconocimiento del Primado Romano en sus aspectos de solicitud por la Iglesia universal y de indefectibilidad en la conservación de la fe. En cuanto a San Julián, figura señera de la Iglesia española, sólo comparable a San Isidoro, a quien cede en comprensión enciclopédica del saber, pero a quien aventaja en vigor personal y origi-

nalidad, confiesa el conferenciante que supo el toledano defender recatadamente en su contenido la doctrina por él antes expresada. pero que el tono de la respuesta al Papa es censurable por excesiva dureza y amargura. Las circunstancias históricas de España pueden explicar, si no en todo justificar, el hecho. Termina explicando agudamente las causas de la escasa documentación que en aquel siglo se observa, como intercambio efectivo de relaciones entre la Iglesia española y Roma, y rechazando, como un defecto de perspectiva histórica, la acusación lanzada, principalmente por extranjeros, contra la Iglesia visigótica española, de «nacional» e inclinada al cisma.

El R. P. Venancio Carro, O. P., antiguo profesor en el «Angelicum», de Roma, disertó acerca de «El Papado según los teólogos españoles de los siglos XIV y XV», enmarcando el tema en las corrientes ideológicas y políticas de la época conciliarista y dentro del oscuro ambiente del llamado Cisma de Occidente. Entrando de lleno en el punto principal de su estudio, expuso y justipreció la posición de los Monarcas y de los teólogos españoles en los dos problemas entonces tan debatidos: autoridad del Papa en lo espiritual y respecto del Concilio, y autoridad del Papa en lo temporal, y respecto del Emperador, Reyes y Príncipes seculares. Se fijó casi solamente en el primero de los dos problemas relativo al orden espiritual, siendo lo más nuevo de su interesante discurso el análisis de las doctrinas de San Vicente Ferrer y del Cardenal Torquemada, el mayor de los teólogos de su tiempo, gloria inmarcesible de España.

Una entonación más oratoria—sin menoscabo de la exactitud—tuvo la conferencia del Ilmo. Sr. Dr. D. Hilario Yaben, Vicario Capitular S. V. de Sigüenza, que versó sobre «El Primado Romano en los siglos de oro de la Teología española», tema vastísimo que dió al conferenciante ocasión de mostrar su inmensa lectura y profundo estudio de nuestros grandes escolásticos, de entre los cuales escogió preferentemente tres: Vitoria, Cano y Suárez, cuyos textos citaba literalmente de memoria, comparándolos, analizándolos, y demostrando que en ellos, principalmente en los del Doctor Eximio, se halla todo un tratado completísimo de *Ecclesia et Romano Pontifice*, muy superior a lo que habían escrito los teólogos anteriores a Trento. Empezó señalando las tres corrientes contrarias al Primado del Obispo de Roma en el siglo XVI: la protestante, la conciliarista y la del Renacimiento, que directa o indirectamente negaban o debilitaban la potestad pontificia; y destacando en seguida la reacción vigorosa de nuestros teólogos. Algo extrañamos que el Vicario Capitular de Sigüenza, admirador de Lafnez, no mencionara una sola vez a este insigne teólogo tridentino, ni siquiera al tratar del origen de la potestad episcopal, que nadie antes que él supo distinguir y poner en clara luz.

Cuando a los tres siglos del Concilio de Trento se reunió el Con-

cilio Vaticano, ni en España teníamos un poder grande y protector de la Iglesia, como en tiempo de Carlos V y Felipe II, ni la Iglesia poseía teólogos de la altura de los tridentinos, y, sin embargo, no deja de ser muy gloriosa para el pueblo y para el Episcopado de España, la historia de la convocación y desenvolvimiento del último Concilio. Con semejantes ideas dió comienzo a su interesantísima conferencia el R. P. Felipe Alonso Bárcena, S. I., profesor en la Facultad Teológica de Granada. Su tema: «España y la definición del Primado de Roma en el Concilio Vaticano», abarcó los cuatro puntos siguientes: 1. España recibe con entusiasmo y cariño la convocación del Concilio; las circunstancias políticas ofrecen grandes dificultades a nuestra cooperación, que es, sin embargo, abundante y magnífica.—2. La infalibilidad pontificia, centro y eje de la actividad conciliar. Tendencias opuestas. Empeño en dilatar la discusión y la definición de la infalibilidad. El bloque compacto de los Padres españoles e hispanoamericanos—caso excepcional en el Concilio—vota en pro de la definición. Reflejo de las diversas tendencias fuera del Concilio.—3. Intervención de los grandes Prelados españoles en la discusión: García Gil, Arzobispo de Zaragoza; Monzón y Martínez, Arzobispo de Granada; el Cardenal Moreno, Arzobispo de Valladolid; el espléndido triunfo del futuro Cardenal Payá y Rico.—4. La definición. Parte que correspondió a los Obispos y a todos los católicos españoles.

Así se desarrolló la *primera serie de lecciones*.

A estas conferencias de carácter históricodoctrinal deben agregarse las de *tema libre*, que fueron cuatro: la primera, del Dr. D. Sebastián García Palou, Presbítero, sobre «El Primado Romano en los escritos del Beato Ramón Lull», nos hizo ver el carácter misionológico-teológico de las obras del Doctor Iluminado, sus afanes y trabajos por reconciliar a los griegos con el Pontífice de Roma, cuyo Primado, y sobre todo cuya infalibilidad, aparece clarísimamente en la concepción del beato mallorquín, como exigencia de la unidad de la Iglesia.

La segunda, del R. P. José M. Sarabia, S. I., Decano de la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Comillas, sobre «La Romanidad en *El Libro de los Estados* del Infante Don Juan Manuel», nos reveló la figura de aquel gran político y no menor literato, como genuino representante, si no de la Teología pura, sí de la Teología vivida entonces por nuestro pueblo español. Con frase lapidaria, cien veces repetida, afirma el sagaz y discretísimo nieto de San Fernando, que el Papa tiene *potestad cumplida en lo espiritual y muy grande en lo temporal*; y cuando trata de determinar este extremo, asaz peligroso, lo hace con insuperable ingenio y no menor cautela y gracia de expresión. El público oyó complacidísimo la interesante conferencia y los trozos antológicos que leyó el P. Sarabia. «La teoría de Don Juan Manuel—añadió—respecto a las relaciones

del Papa con los Estados, es un atisbo genial de la posición que adoptaron luego los grandes maestros de la siguiente centuria.»

Por enfermedad del R. P. Severino González, S. I., profesor en la Universidad Pontificia de Salamanca, el mismo P. Sarabia dió lectura a la comunicación, por aquél enviada, acerca de «La Penitencia en los primeros siglos de la Iglesia española». Su autor, especializado en este punto, como lo demuestran sus publicaciones, no tardará en sacar a luz un libro sobre la disciplina penitencial, en los primeros siglos de la Iglesia española hasta los tiempos de la invasión musulmana, del cual nos anticipó esquemáticamente los capítulos y las principales conclusiones.

El R. P. Eleuterio Elorduy, S. I., del Colegio Máximo de Oña, disertó sobre el problema nuevo y vastísimo de «La motivación de la Virtud en la Edad Media». Esbozó el problema histórico, reseñando las opiniones encontradas que se defendieron en el Medievo hasta que surgió la distinción de las dos verdades, victoriosamente combatida por Santo Tomás; el problema teológico con las divergencias entre los Padres y los Teólogos escolásticos (especialmente San Agustín, Santo Tomás, Suárez), y el problema pedagógico-ascético de la formación de la santidad.

Las conferencias vespertinas, de carácter más positivo, versaron todas, según hemos dicho, sobre METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN, lo que demuestra el carácter eminentemente científico y de avance que los organizadores quisieron imprimir a estas lecciones.

En una lección introductoria, el P. Madoz nos habló, con la maestría y autoridad que todos le reconocen, de los Ejercicios prácticos (*Seminario*) en Teología, según la Constitución Apostólica «Deus scientiarum Dominus», dando sabias normas metodológicas y sugiriendo temas nuevos de investigación.

El R. P. León Amorós, O. F. M., colaborador de las Ediciones críticas de Quaracchi (Florenca), trató de «La Metodología en las Ediciones críticas». Con palabra sencilla de verdadero sabio y con el prestigio de su larga experiencia en la rebusca y compulsación de códices, habló eruditamente de los copistas medievales, del «exemplar universitarium», de las «petiae», etc.; expuso los principios críticos empleados por los Maurinos, por los editores de San Buenaventura y los de Santo Tomás; pasó revista a los sistemas típicos de Griesbach, Lachmann y Dom Quentin, aplicados por sus respectivos autores a las ediciones del Nuevo Testamento, haciendo resaltar sus ventajas y defectos. Aludió a sus propios trabajos en la edición de Gonsalvus Hispanus, maestro de Escoto, y cautivó al auditorio con la descripción del laboratorio de Quaracchi, recientemente trasladado a Roma, en el que actualmente se prepara la edición crítica del Doctor Sutil: 14 PP. Franciscanos trabajan con el instrumental más

perfecto y adecuado en la compulsa y depuración de códices, y otros 25 colaboran repartidos por diversas provincias de Europa.

Sobre «Metodología de investigación en la Patrística» dió sabias normas y consejos el R. P. Vega, exigiendo como condición previa una rica biblioteca con instrumental abundante y moderno de trabajo, que es lo que suele faltar en España. Exigió en segundo lugar una preparación técnica post-universitaria (si no se ha recibido en la Universidad) a la manera de Francia y Alemania. Señaló luego tres clases de trabajos que la investigación debe abarcar: textos, estudios y descubrimientos, y las normas especiales por las que se ha de regir cada una. Finalmente expuso las reglas críticas para identificar una obra anónima. Con esta ocasión toma la palabra el P. Bover y confirma los consejos del P. Vega con su propia experiencia. Sabido es que el opúsculo «De similitudine carnis peccati» es atribuído por «el sabio benedictino Dom Morin a San Paciano. El P. Bover confiesa que el examen y cotejo de los textos escriturísticos le lleva a la diversidad de autores; el autor de dicho opúsculo no parece ser San Paciano, sino otro desconocido. En esto se levanta el P. Madoz para comunicar a la asamblea su reciente descubrimiento del verdadero autor, que no es otro sino Eutropio, autor de la misma época, a quien también se atreve a atribuir la paternidad de dos epístolas pseudojeronimianas. El método y las pruebas de tan importante hallazgo los puede ver el lector en el presente número de nuestra Revista.

Al día siguiente discurrió sobre el «Método en la Mariología», el R. P. José M. Bover, S. I., Profesor del Colegio Máximo de Sarriá (Barcelona) y jefe de la Sección de Mariología del «Instituto Francisco Suárez». Distinguió con meridiana claridad los conceptos básicos de la Mariología, dedicó buena parte de su lección al conocimiento extensivo y cualitativo de las fuentes, y desarrolló profundos pensamientos, saliéndose del terreno metodológico para meterse en lo puramente doctrinal.

«Metodología de investigación en la Teología escolástica» fué el tema asignado al R. P. Carro, quien definió la Teología como la ciencia que se fundamenta en la Sagrada Escritura y en la Tradición, razón por la cual hacen tan mal papel en Teología los laicos, que van a ella con afanes de propia especulación. Abogó por la Suma Teológica de Santo Tomás, como libro único de texto, agregando que para suplir lo positivo que falta al Santo Doctor, basta la clase de Patrología, de Historia de los dogmas, etc. Emitió conceptos de muy diversa índole y terminó afirmando que el Renacimiento teológico contemporáneo depende del método de investigación respecto de la antigua Escolástica.

La última conferencia estuvo a cargo del R. P. Ricardo García-Villoslada, S. I., profesor en la Universidad Eclesiástica de Sala-

manca, quien desarrolló el tema «Metodología de investigación en la Historia Eclesiástica de España». En vez de ponerse a dar normas de investigación y método, cosa ya enteramente superflua, después de las lecciones de los PP. Madoz, Amorós y Vega, perfectamente aplicables a la Historia eclesiástica, lo que hizo fué pasar revista a los más culminantes historiadores de la Iglesia española, señalando la curva ascendente o descendente que sigue la metodología histórica en las diversas épocas, añadir breves reflexiones sobre la preparación técnica y el método y valor de cada historiador, y de esta suerte hacer que los mismos autores nos dieran, callada y eficazmente, las lecciones de su experiencia. Este fué el sumario: 1. Primeras tentativas de escribir la Historia eclesiástica de España en el siglo XVI. Gonzalo de Illescas, historiador típico de la Contrarreforma. El método histórico, según Páez de Castro y A. de Morales. Investigaciones particulares.—2. Vergonzoso retroceso en el siglo XVII, por culpa de los falsos Cronicones. El renacer de la crítica y de la investigación a fines de ese siglo.—3. Carácter del siglo XVIII. Grandiosos planes del P. Burriel, expuestos por él mismo. La «España Sagrada», del P. Flórez. Su significación y método. El «Viaje literario», de Jaime de Villanueva. Tentativas de los jesuitas desterrados en Italia.—4. La Historia Eclesiástica de España de D. Vicente de la Fuente y la del benedictino alemán Pío Bonifacio Gams. Sus caracteres, méritos y defectos. Aportación de D. Marcelino Menéndez Pelayo. P. Fidel Fita. D. Antonio López Ferreiro.—5. Investigadores más modernos. El P. García Villada, su formación, su método, su obra histórica.—6. Lecciones prácticas que nos dan los historiadores mencionados, condiciones que debe reunir la Historia Eclesiástica de España.

Después de esta conferencia, que fué la última, levantóse el Excelentísimo y Rvdmo. Sr. D. Cayetano Cicognani, Nuncio Apostólico en España, para clausurar solemnemente las dos Semanas de Estudios Superiores Eclesiásticos, y lo hizo pronunciando un elocuente discurso, en el que felicitó al clero español, porque «después de haber dado al mundo un testimonio admirable de su fe, sellándola con su propia sangre, afirmándola con sacrificios durísimos, con cárceles y destierros y aun con la misma muerte en años de satánicas persecuciones, ha vuelto después de la tempestad a sus tareas de apostolado, de un apostolado que une al deseo intenso de difundir la doctrina de Cristo y de extender su reinado un bagaje de sabiduría y de cultura, con el fin de ilustrar en toda su belleza las verdades cristianas».

Coronación de todo fué el *Te Deum*, cántico de acción de gracias de la liturgia, a la vez triunfal y suplicante, que resonó en el salón, entonado por la *Schola Cantorum* del Seminario de Madrid.